19814

28 AB

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de Don Vicente Leal Vargas

Español

domiciliado en SEGOVIA.- Victoria, 1

por "BANDERILLA INOFENSIVA"

19814 20

De todos son conocidos los peligros a que están expuestos los toreros con las banderillas que lleva prendidas el toro, especialmente los palotazos, que en algunos casos han llegado a ser graves especialmente en el momento de la suerte de muerte y de muerte, por la constante proximidad del artista y de la res y por los violentos movimientos del toro.

A evitar estos peligros, tiende el Modelo de Utilidad que se solicita, de una banderilla inofensiva para el lidiador, que sin perder el embellecimiento característico y tradicional que producen las normales y reglamentarias de hoy, evitan todas las molestias y accidentes por ir las construidas por este sistema con los mismos adornos exteriores que las actuales y producir el mismo efecto de vistosidad, una vez prendidas en el toro.

Hasta la fecha todas las banderillas usadas en el toreo son de una sola pieza, llevando en uno de sus extremos el arpón correspondiente.

El modelo de banderilla que se solicita consiste esencialmente en una banderilla que va quebrada aproximadamente a los diez y ocho centímetros y medio de la punta del arpón, es decir, que está constituída de dos partes.

Para mejor comprensión del Modelo de Utilidad que se solicita, se representa a título de ejemplo de ejecución, en la hoja de plano que se acompaña, una banderilla, que tanto en tamaño total como en las condiciones y formas del arpón reúne las características de las banderillas reglamentarias. El di-

bujo va en tamaño reducido para darle cabida en una sola hoja.

La banderilla está formada por un arpón -1- que va introducido en el palo -2- en la misma forma que las actualmente en uso, ahora bien, este palo a donde va colocado el arpón tiene una medida aproximadamente de doce centimetros y medio de largo, puede hacerse más o menos largo según convenga, y lleva a continuación un casquillo metálico -3- al que va unido un tubo de cartulina -4- revestido y adornado con papeles como las corrientes, dentro de cuyo tubo de cartulina o papel va alojado un palo, como las corrientes, y que topa con el otro palo donde va sujeto el arpón, precisamente en el centro del casqu-illo; con la banderilla así formada se consiguen los mismos efectos que con las banderillas corrientes, pero tiene la novedad y ventaja de que una vez colocadas las banderillas, el palo -5- se cae al suelo al menor movimiento del toro, quedando la banderilla a la vista como las corrientes, pero con la gran ventaja que salvo los pocos centímetros de madera en que va encajado el arpón, el resto desde el final del casquillo es un tubo de cartón delgado, el cual no puede hacer mal alguno al lidiador, ni el palotazo que pudiera recibir ocasionaria ni el menor daño al torero, no perdiendo en cambio las banderillas su vistosidad característica y habiéndose eliminado con ellas los peligros de los palotazos en la cara y en el cuerpo de los toreros.

 19814 28 A

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes;

1.- Banderilla inofensiva para el lidiador, caracterizada por el hecho de que el palo de la misma está dividido en dos partes, es decir, que no es de una sola pieza.

2.- Banderilla inofensiva para los lidiadores, según la reivindicación 1, caracterizada por un manguito que va fijo en la parte del palo inferior en el que va fijo el arpón.

3.- Banderilla inofensiva para los lidiadores, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por un tubo de papel o cartón que recubre o bien toda la banderilla, o que puede arrancar solamente desde el manguito metálico de la reivindicación 2, en cuyo tubo de cartón se aloja la otra parte del palo, que se emplea únicamente para el clavado de la banderilla y que a cualquier movimiento de la res, caerá, quedando el tubo de papel o cartón hueco, pero exteriormente con los adornos normales que se emplean en las banderillas.

4.- BANDERILLA INOFENSIVA.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

19814

MADRID, 28 de Abril de 1.949

Vicente Leal Vargas

P. A.

TAVIRA Y BOTELLA
P.P.

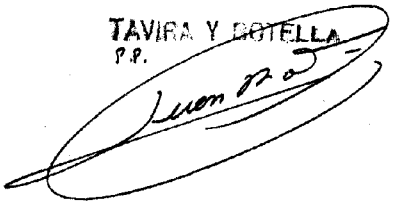
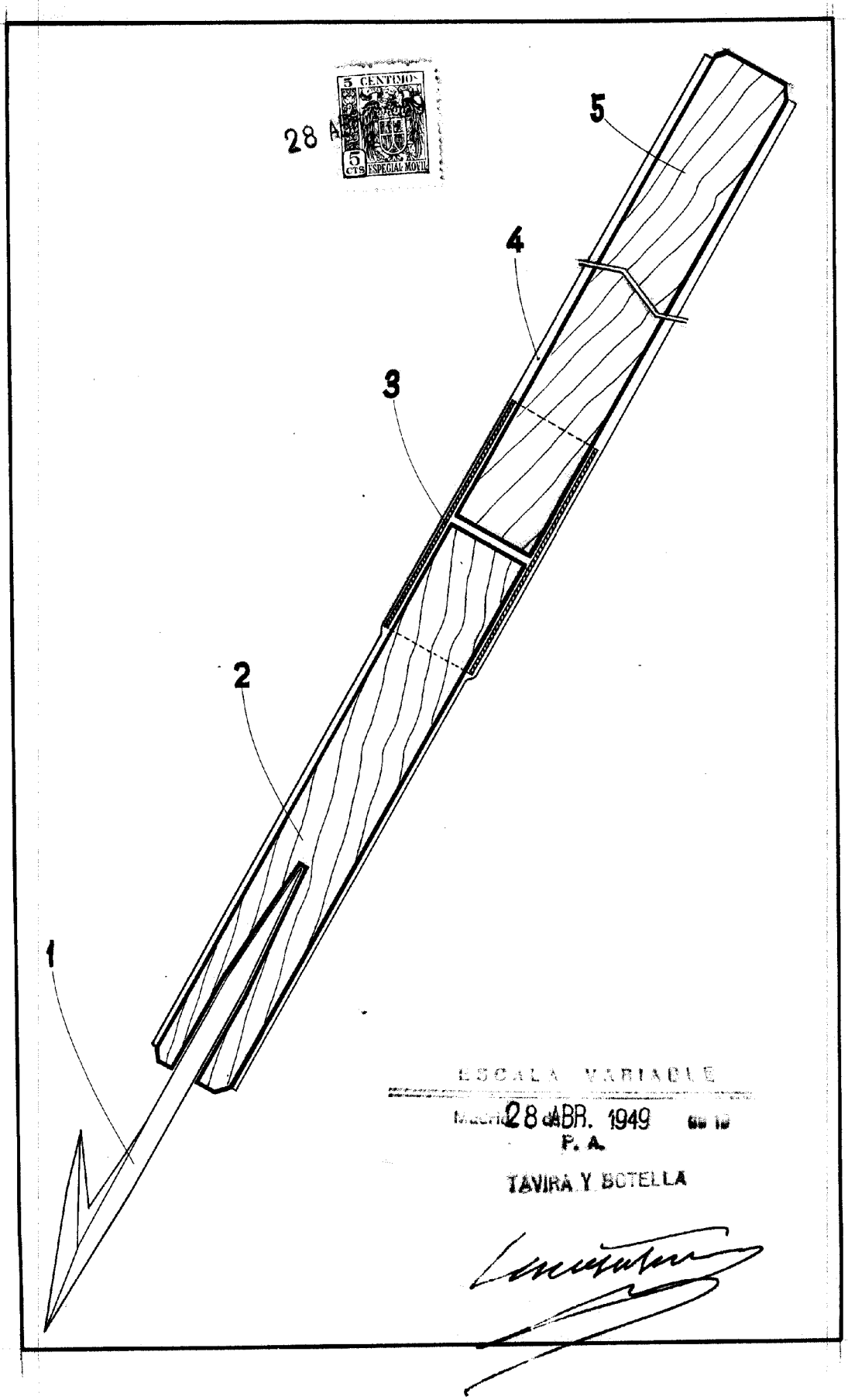
DON VICENTE IEAL VARGAS **19814** HOJA UNICA